

BOLETIN INFORMATIVO N° 990
del COLEGIO DE ABOGADOS DEL
DEPTO JUDICIAL DOLORES.-

REF: “TARJETA VISA NUEVO Servicio de su COLEGIO”.-

Sr. Colegiado, ponemos en conocimiento que su Colegio, ofrece un nuevo servicio para el pago de matrícula, y demás servicios.

A partir del día de la fecha se podrá efectuar el mismo con tarjeta de crédito y débito VISA, a la brevedad iremos incorporado las demás tarjetas.

Ya se encuentra implementada la modalidad de pago por SPV (Servicios de Pagos Visa).

Adjuntamos Instructivo.- Instructivo VISA SPV.PPTX

Dr. Alberto O. Belén.-
Secretario General.-

Dr. Adrián Rubén Lamacchia.-
Presidente.-

UNREGISTERED
Created by Unregistered Version